

Sección de Precios de Alimentos. Precios de los principales artículos de consumo en Burgos, el día 20 de Mayo de 1916.

Diario de Burgos

Sábado 20 de Mayo de 1916

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Año XXVI.—Núm. 7.654 —Burgos.

Recomendamos
A nuestros lectores, para los catarros y afonías, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan ptas. 150 en todas las farmacias.

Dr. A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.
PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
CALERA, NÚM. 12.

Antonio A. Carretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos.
GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

VILLALAIN, médico dentista
CONSULTA
de diez a doce y de cuatro a seis.
Calle de Vitoria, 28.

Gabinete médico de A. Izquierdo
ESPECIALISTA DE VÍAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de 11 a 2.—De 6 a 8, económica.
Huerto del Rey, 22, principal.

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.
DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid
En Valladolid, de once a una, el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Eubio, de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos
CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 37
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Ecós políticos

DESDE MADRID.

La política de los militantes que cotidianamente es motivo de apostillas en estas crónicas, estuvo ayer muy desahogada. La sesión del Senado no ofreció el menor interés y ocurrió lo propio con la del Congreso, ya que no se llegó, como habíase dicho, a entrar en la discusión de la cuestión de los diputados electos menores de veinticinco años, ni se debatió el informe del Tribunal Supremo sobre el acta de Santander, en el que, por cierto, tampoco cuando hoy se discuta hablar, como se había anunciado, el jefe de los reformistas señor Alvarez, sino uno de los diputados de su partido, cosa que también resta interés a este debate, que algunos creyeron sería ruidoso.

La única nota del día de ayer, que merece la pena de recordarse, es la lamentación de Romanero, porque los diputados de la mayoría, ni aún habiéndose llamado por besalmamos del ministro de la Gobernación y de la Presidencia, no acuden puntualmente a las sesiones, y aún muchos de ellos ni con retraso se dignan acomarse al Salón de Sesiones.

Los comentaristas sacan de esto partido y dicen que esta situación está prematuramente envejecida en todos los órdenes. Hasta la mayoría parece que llevara dos ó tres años legislando, a juzgar por la pereza que se muestra. Y aún, añaden, fuera mal pequeño el de la percha, si además no se estuvieran mostrando en su seno otros males peores y de mayor entidad.

Alcalá Zamora, no obstante sus manifestaciones de ortodoxia, es lo cierto que en una de las primeras sesiones hizo un rancho aparte y arremetió contra uno de los ministros del Gobierno.

Ayer, el diputado liberal señor Comenge votó contra el criterio del Gobierno en una de las votaciones disidentes. Hoy, otro diputado liberal va a levantarse para combatir la proclamación de un diputado electo que figura también en la mayoría.

fiada. Y esta fué no solo la nota de actualidad, sino también la nota política, porque la obra es una sátira social y política tremenda, y una sana advertencia al pueblo español.

El éxito de Benavente ha sido cosa singular, extraordinaria. La ciudad alegre y confiada es, en opinión de los críticos casi unánime, lo mejor que ha producido, con haber hecho tanto bueno el glorioso escritor español.

Coincidían casi todos los pareceres en que supera esta obra en méritos a Los intereses creados. Es una sátira brutal del estado social y político de la España contemporánea. En alguno de los personajes de la obra, el público ha creído ver a un político de la izquierda, cuya idiosincrasia le es familiar.

La obra contiene bellezas literarias enormes. Es de un mérito artístico escrupuloso, no igualado siquiera por ninguno de los autores contemporáneos mundiales. Benavente se ha colocado con esta obra a una altura inmensurable. Benavente es el mayor prestigio literario del mundo actual y la gloria más preciosa de España.

El triunfo de Benavente ha sido ruidoso, como no se recorda en España ninguno. Al terminar ayer tarde la primera representación de la obra, fué llevado en hombros por el público que asistió al estreno, desde el teatro hasta la Puerta del Sol y de allí en carruaje, seguido por una gran multitud que vitoreaba al pueblo español—la ciudad alegre y confiada—Benavente y a España, hasta su domicilio.

Anoche, al concluir la segunda representación, la manifestación repitióse con gran entusiasmo, no obstante ser las dos de la madrugada bien corridas.

Los vitorios a España y a los que saben honrarla que daba el público que seguía al gran español y escritor glorioso, son un consuelo.

La obra es demoleadora. Puede ser un cauterio para que despierten en el pueblo dormidas virtudes de la raza y se inicie una era de reconstrucción. En opinión de algunos, tan vigorosa, tan fuerte es la sátira, que estronada la obra en un teatro popular en lugar de en uno aristocrático, hubiera traído aparejado un motín.

19 de Mayo.

El cernido y la clasificación de harinas

La Asociación de fabricantes de harinas de Castilla ha enviado a la Dirección general de Comercio un informe referente al proyecto de prohibir el cernido y clasificación de las harinas, con el fin de aumentar la producción harinera y dejar de ser tributarios de otras naciones, ya que las actuales circunstancias dificultan cada día más las importaciones extranjeras.

He aquí lo más interesante del documento:

«...Audiómos ante esa Dirección para exponer los motivos que a nuestro entender hacen imposible, y por tanto inaceptable, la propuesta, que si hemos de reconocer está inspirada en un alto sentido del más delicado patriotismo, no por ello deja de adolecer de defectos capitales, que sin duda alguna la hacen enteramente inadaptable a la realidad; y entendiendo esta Asociación que por ese Centro se desea conocer las razones que puedan aducirse, tanto en pro de la idea como en contra de la misma, con entera lealtad acude al llamamiento, unificando en este preliminar su oposición al propósito por entenderlo anti-científico, anti-industrial y anti-proletario.»

tiene explicación esta propuesta, y considerándola desde este punto de vista vamos a exponer demostrar que tal idea puesta en ejecución sería un lamentable fracaso, porque la rechazo de consumo, la ciencia, la industria harinera, tal y como hoy trabaja, y el consumidor del pan.»

ASPECTO CIENTÍFICO
«La adición a la harina pura de trigo, tal y como se obtiene en la fabricación moderna de cilindros, de partes que se separan para la alimentación del ganado, es de tal manera peligrosa y de efectos tan perjudiciales, que basta para demostrarlo, según afirma el químico Glauber, el hecho de que el pan fabricado con esa harina así constituida y el fabricado con harina en la que la separación se haya hecho perfectamente, son de tal manera diferentes en sus cualidades de alimentación y de asimilación, que debe ser el primero prescrito de todo país civilizado, por ser altamente perjudicial en ambos conceptos, problema estudiado detenidamente por químicos de varios países, que concretan sus deducciones del modo siguiente:

«Las harinas a las que se haga adición de productos salvados, son menos alimenticias que las que de ellos carecen, porque esas partes, constituidas en su mayoría íntegra por la corteza ó región lútea del trigo, absorben una mayor cantidad de agua que las constituidas por solo los elementos que integran la almendra farinácea, y al aumentarse la cantidad de agua absorbida se reduce la calidad alimenticia del pan en tanto en cuanto aumenta su grado de humedad.»

«Un kilo de harina blanca tiene un valor energético de 3 300 calorías y un kilo de harina, conteniendo además de la almendra harinosa los restos celulósicos y del germen, lo tiene solamente de 2 315 calorías, lo cual representa una pérdida efectiva de un sexto de valor alimenticio, y como el alimento de un individuo exige un cierto número de calorías, pues no se nutre el organismo por lo que ingiere, sino por lo que asimila, resulta evidente que al ser de menor alimentación el pan así fabricado con harinas de productos salvados, tendría necesariamente que aumentarse el consumo de pan hasta lograr introducir en la economía la cantidad de calorías precisas para la mantención, y, por tanto, lejos de conseguirse ahorro de harinas se aumentaría grandemente su consumo, lo cual es precisamente lo contrario de lo que parece perseguirse, y para darse cuenta exacta de esta afirmación, basta señalar el dato de que de una ración de 600 gramos de pan, el organismo asimila los 376 gramos de elementos útiles si el pan es blanco, y sólo 310 si es pan mojado ó 36 grados de humedad.»

«...El pan producido con esas harinas, resulta más pesado, de más poca elasticidad y menos digestivo, porque los jugos gástricos y pancreáticos que actúan sobre el almidón y el gluten, operando su transformación, no lo hacen sobre las materias grasas que llevan los productos celulósicos, los que, por tanto, entorpecen la marcha de la digestión, retardándola y dificultándola grandemente.»

ASPECTO INDUSTRIAL

«...La antigua forma de moler por piedras, en la que la separación de harinas y salvados se hacía imperfectamente, siendo menor el producido de harina panificable del debido, hizo pensar en una modificación de tan imperfecto sistema, y se estableció el denominado por cilindros, que es el que hoy está implantado en todas las fábricas harineras de España; y con este sistema, además de haberse obtenido rendimientos más importantes de harinas, se han mejorado las calidades de tal manera que ya hoy todo el mundo, el rico y el pobre, puede comer pan blanco y esponjoso como procedente de harinas perfectamente hechas, limpias y admirablemente trabajadas, que dotan al pan de cualidades de alimentación no comparables a ningún otro de los alimentos que se ingieren en nuestro organismo; pues bien, prohibiendo el cernido y clasificación de las harinas, todas nuestras instalaciones harineras estarían enteramente demas y vendría a querer decir que las antiguas instalaciones por piedras eran mejores que las actuales, puesto que allí se hacía algo de lo que hoy se pretende, con lo cual se daría un mentís al progreso de la industria y un enorme paso atrás a todas luces lamentable.

«Además, en el actual sistema de trabajo, cada fabricante tiene sus marcas distintas que están acreditadas en los mercados de su clientela, y al cambiar radicalmente la forma de trabajo, los perjuicios a cada fabricante ocasionados serían enormes, ya que desaparecería todo el estímulo industrial, de competencia y de amor propio fabril, al tener que trabajar todos forzadamente y por mandato de la ley en determinadas y precisas condiciones, con pérdida evidente de mercados y clientes.»

«Por el hecho de no clasificar, operando reducida a obtener varios tipos de harinas, denominadas extras, primeras y segundas, no es posible aumentar en nada el rendimiento de harinas panificables, pues lo único que resultaría era la desaparición de esas distintas clases para hacerlas solo una, pero el total de harina sería idéntico al que hoy se logra, ya que lo formaría la suma de los distintos productos que de cada clase se obtiene hoy.»

ASPECTO PRÁCTICO

«...Poco tenemos ya que decir desde este punto de vista con lo anteriormente expuesto.»

«...Si a esto se suma la mayor pobreza, ya del artículo para las clases pobres, ya de prohibir la clasificación de harinas y hacer un solo tipo de fabricación, tendríamos éste que resultaría más barato que los hoy denominados extras, pero más caro que los tipos actuales de primera y segundas, que son las que consume la clase proletaria, resulta demostrado de una manera palmaria que tal medida sería una profunda equivocación, que le sería a resolver ningún conflicto crearía otros muy grandes, ante la natural resistencia de las clases populares, especialmente, que pagarían el pan más caro y lo comerían peor que el que hoy consumen, blanco y alimenticio, a un precio moderado.»

Y, por último, el dedicar productos de esa clase a la alimentación de las personas, era ocasionarles un gran daño por dos conceptos; uno, el que representa hacerlas consumir un artículo de calidad inferior al que hoy se come, más caro y menos alimenticio, y otro, el de retardar el consumo de la ganadería, a la que están destinados, esos productos que reúnen por ella cualidades excelentes, y que al de ellos privarla, produciría un enorme encarecimiento en los demás artículos destinados al mismo fin, el consiguiente en los productos de la ganadería derivados y que redundaría en evidente perjuicio de las personas, las que no solo pagarían el pan más caro y peor, sino que también sufrirían igual perjuicio con el encarecimiento de la leche, la carne y demás elementos de la riqueza nacional, que forzadamente cotizarían a más elevado costo.»

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se declaró abierta a las 5,40 de la tarde, bajo la presidencia del señor Gutiérrez Moliner, aprobándose el acta de la anterior y la de la subasta para arrendar el servicio de sillas de los pasos públicos.

DESPACHO ORDINARIO

Alcalda. También se aprobó un dictamen de la Alcaldía, presentando el pliego de condiciones para la venta en pública subasta de un terreno sito en el término llamado de los «Parrales Chiquitos».

Hacienda. Igualmente fué aprobado el dictamen de la comisión de Hacienda, que anteayer publicamos, proponiendo la contestación que ha de darse a una comunicación de la Dirección general de Bellas Artes, sobre la adquisición de la Casa de Miranda.

Obras. Se autorizó a D. Félix Alarcía para que abra una portada en la casa núm. 9 de la Plaza Mayor.

Paseos, Caminos y Campos. Pasó a la comisión especial, compuesta de los señores Díaz Orueles y Leiva, un oficio del señor comisario regio de Fomento, interesando el apoyo de la Corporación para instalar una Granja agro-pecuaria en esta ciudad.

Salubridad y Policía urbana. Fué desestimada una instancia de don Bonifacio Izquierdo, solicitando que se le permita continuar en el disfrute de medio real fontanero que tiene la casa núm. 5 de la plaza de la Libertad.

—Se acordó abrir un concurso por término de seis días para proveer de uniformes de verano a los individuos de la brigada sanitaria.

—Autorizóse a la comisión para que, también por concurso, adquiera trajes con destino a los barrenderos.

Cuentas. Fueron aprobadas las presentadas por los señores D. Agapito Díez y C.ª, espelán del Cementerio, Sobrino de Miguel López, Compañía de Aguas, Imprenta de Polo, D. Federico Franco, D. Enrique González, J. Stiz y C.ª, Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Hijos de Aseño y fábrica del Gas.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Una comunicación de D. Federico Martínez, participando el fallecimiento de su señor tío D. Antonio Santa O'alla, mérito de la Beneficencia.

Dos mociones del señor Rodríguez Castilla, proponiendo que los adquirentes que se están quitando en la calle de Lain Calvo se coloquen en la de Concepción, y que se construya un carro para que puedan ser conducidas a la vez cinco bombas del servicio de incendios.

Esta última fué tomada en consideración.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Gil Bños anunció que por escrito presentará una moción, encaminada a que se concedan jubilaciones a los méritos de la Beneficencia, que pudieran consistir en los que quince años disfrutaran cuando están en activo, cobrando los auxilios únicamente el sueldo.

El señor Castilla preguntó en qué estado se encuentra el expediente relativo a la colocación de una lámpara que perpetúa la memoria de D. Julián de las Heras.

Le contestó el señor Gutiérrez Moliner que se enterará.

El señor Olea pidió que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de D. Antonio Santa O'alla. Así se acordó.

Insistió luego en que se lleve a efecto cuanto antes la revista del personal y material de incendios.

El señor Presidente adelantó que ya está avisado el personal para realizar la revista del domingo en ocho días.

El señor Cuesta indicó que el material del Ayuntamiento, aunque tiene alguna deficiencia por ser antiguo, funciona perfectamente y que además cuando ocurre algún incendio se cobra mano del de la Compañía de Aguas, que siempre ha dado un excelente resultado.

El señor Morena manifestó que en el

número del DIARIO, de anteayer, se habían insertado unos documentos referentes a la Casa de Miranda, que no eran públicos.

Protestó de que hayan sido facilitados a la prensa, dada su índole privada, antes de ser conocidos por la Corporación.

Le contestó el señor Almuzara de que se trata había sido leído en la sesión anterior, no siendo, por lo tanto, privado.

Agregó que un redactor del DIARIO le había pedido permiso para publicar un extracto, autorización que concedió.

Recordó que cuando se fué al pleito en el asunto de la Casa de Miranda, se facilitaron copias del expediente a la Prensa, y que como lo de ahora es secuela de lo ocurrido entonces, no ha tenido inconvenientes en facilitar los datos que se solicitaban.

También el señor Gutiérrez Moliner declaró que esos documentos eran conocidos del público por haberse leído el expediente en la sesión pasada.

El señor Olea abundó en las mismas ideas que el señor Morena, diciendo que no han debido facilitarse a la Prensa esos documentos, pues esto ensaña al Corono anómalo para la seriedad de la Corporación, toda vez que en una de las comunicaciones del director de Bellas Artes se dice que no ha tenido contestación a otra que dirigió al Ayuntamiento bastante antes.

Agregó que al hacerse público puede interpretarse por alguien torcidamente la gestión del alcalde de entonces, gestión que él aprueba, como la aprobó todo el vecindario.

El señor Cuesta hizo uso de la palabra para manifestar que ese oficio no está contestado porque tuvo que ir a Madrid sin pérdida de momento, pues mediaba una reclamación diplomática de los Estados Unidos, y allí, en la corte, hizo cuanto pudo en favor de Burgos, como siempre ha hecho, sin que le pase y sin venir a sentar plaza de protector del pueblo.

(Ocupa la presidencia el señor Almuzara).

Este anuncio que el día 26 del corriente se celebrará en Madrid una reunión de representantes de todas las provincias a quienes interesan los ferrocarriles en proyecto, a cuya reunión debe asistir una comisión del Ayuntamiento de Burgos.

Como esta Corporación no tiene constituida la comisión de ferrocarriles, se acordó facultar a la alcaldía para que la nombre, y se levantó la sesión a las 6:25.

De la provincia

Aranda de Duero

VIAJEROS
Durante unos días ha estado en esta el arquitecto D. Benjamín Avilés, con su esposa é hijas.

El señor Avilés está casado con doña Biosa Martínez Alouilla, hija del eminente jurisperito D. Marcelo Martínez Alouilla, gloria de esta tierra, por haber nacido en San Juan del Monte, donde hoy reposan sus restos en suntuoso mausoleo, que el cariño de sus hijos ha cubierto estos días de flores, a más de hacer espléndidos sufragios por su alma.

El señor Avilés y su distinguida familia han marchado a Burgos.

PROCESADOS

Continúan en el cárcel, y algunos de ellos en el calabozo, ocho zúñis que hace algunas noches promovieron un inenarrable escándalo, faltando de palabra y obra a la autoridad.

Para declarar en el proceso que se les instruye estuvieron en el juzgado los serenos que intervinieron en la cuestión, alguno de los cuales resultó con el armamento roto, y varios más con distintas averías.

Por eso que el juzgado procedió con rigor y energía dignos de alabanza.

Buena falta nos hace que así sea. El respeto a la autoridad no se guarda por muchos en la forma que se debiera, por haber tenido en ocasiones milamentos y blanduras, que pueden ser muy perjudiciales. El ejemplo de la otra noche es buena prueba de ello.

La eximente de embriaguez no puede alegarse en ciertos casos y menos ahora, que debía constituir una agravante, por ser el vino tan caro y tan malo.

UNA DISPOSICIÓN DEL GOBERNADOR DE SEGOVIA

El señor gobernador de Segovia ha prohibido terminantemente la venta de trigo para fuera de la provincia, y ha señalado para lo que se consuma en el interior el precio máximo de 62 reales fanega, según me decía el que esto me contaba.

Acertadísima me parece la medida del gobernador de los segovianos. Eso mismo, aplicado a España en general, hubiese acabado con la carestía vergonzosa que tiene el más necesario de los artículos de consumo. Lo que el Gobierno no ha querido hacer, debieran hacerlo todos los gobernadores y en particular los que rigiendo comarcas muy productoras ven con indiferencia el precio fabuloso que tiene el trigo y el quebranto tan grande que ello irroga en el estómago de los pobres, que por falta de buena dirección padecen hambre.

Yo aplaudo el proceder del señor gobernador de Segovia, aunque él nos causa un considerable perjuicio a los arandinos. El mercado de trigos de Aranda adquiere importantísimas cantidades de los labradores segovianos. En adelante no ocurrirá esto, porque la frontera, digámoslo así, que nos separa de esa provincia, se vigila atentísimamente y de una manera particular, yo no sé si en todas ocurrirá lo mismo. Es justo que así sea, porque si no, otros pueblos se aprovecharían de lo que Aranda pierde.

En ningún sitio de la provincia de

Burgos se ha pagado el trigo tan caro como en Aranda. Si esto ocurria cuando más de nuestra producción, muy grande, podíamos disponer de gran parte de la de Segovia, no sé lo que sucederá ahora que nos falta esta última.

El gobernador de Burgos debe de seguir con gran atención el precio del trigo en nuestro mercado, y si las circunstancias lo requieren, imitar el ejemplo de su colega de Segovia.

J. DEL PINO HURTADO.
Aranda, 19 Mayo.

La guerra económica

Un ilustre escritor, Rosny, ha dicho que al correr de los años primeros que seguirán a la actual contienda, existirá otra guerra, la guerra económica, tan ardiente como la militar. Será menos cruel, pero más de todas maneras, y no dejará de producir víctimas. La mayor parte de las naciones beligerantes se preparan ya, activamente: Inglaterra, Italia, Alemania, el Japón... Francia, arguye Rosny, no atiende todavía a esas cuestiones cuanto es preciso.

Tendrá que resolver Europa complejísimo problema: la mano de obra, el utillaje ferroviario y de los talleres, las industrias agro-pecuarias, el aprovechamiento intensivo del subuelo, la utilización extensiva de la hulla blanca, las aplicaciones eléctricas, el dominio de la química, de la fisico-química, de la electrotécnica en sus numerosas fases, exigirán a las más altas inteligencias su maximum de luz, de tal suerte, que todo se resuelva en pro del avance armónico de cada una de las naciones.

Dice Rosny sobre el tema de la electricidad: «La energía eléctrica, bajo formas conocidas, y bajo formas nuevas, será poco a poco utilizada de la naturaleza: en el Océano, de las fuerzas hidráulicas, de las nubes, del sol, del subuelo. Llegará a utilizarse hasta en las casas más humildes. Reemplazará al vapor, totalmente, más pronto que se imagine, hasta sobre las vías férreas, hasta sobre los trasatlánticos.»

«En cuanto a las radiaciones invisibles, están destinadas a ejercer una influencia decisiva sobre la calidad y la diversidad de los productos químicos y físicos. Gracias a su acción combinada con acciones eléctricas variadas, se multiplicarán los cuerpos nuevos. Surgirán una multitud de cobres, oros, platas, distintos los unos de los otros por sus aspectos, por sus calidades, por sus empleos.»

«Todo esto no se realizará en un día. Sin embargo, en el espacio de una generación, se verá la polarización de una buena parte de esas maravillas. Se empezará también a pedir al Sol un auxilio más eficaz que el que actualmente nos presta. Está próximo el tiempo en que el padre de todas las energías nos suministre energías nuevas. Nos calentará en verano; que nos caliente también en invierno.»

He aquí la síntesis que señala Rosny, con referencia a la evolución industrial que presentará el período de 1918 a 1940:

Desarrollo considerable de las máquinas horramientas, y de todas las máquinas destinadas a reemplazar y facilitar el trabajo humano.

Utilización más normal de las substancias minerales conocidas; descubrimiento y creación de substancias nuevas. Metalurgia más compleja; metales más numerosos, hechos, en su mayor parte, con ayuda de los metales totales. La madera casi universalmente reemplazada por el mineral. Transformaciones importantes de la imprenta y de la fotografía.

Desarrollo de la agricultura. Multiplicación de las variedades vegetales. Perfeccionamiento incesante de las máquinas agrícolas. Producción intensiva de los abonos artificiales.

Expansión indefinida en los medios de transporte, y en particular, de la navegación aérea. La telegrafía y la telefonía sin hilos adquieren una extensión rápida. Ocas nuevas permiten variar los sistemas de telegrafía y telefonía sin hilos.

Importancia de la hulla blanca en el desarrollo de la industria, y por consiguiente, importantes desplazamientos de los centros industriales.

Nada anuncia, todavía, la decadencia humana.

Crónica judicial

Un homicidio

El jurado del partido de Miranda de Ebro, después de una detenida deliberación, pronunció ayer veredicto de culpabilidad contra los procesados Tomás de Letona y María Urcelay, por muerte de Abel Sabando, el día 6 de Junio de 1915, en el barrio de Bardaui.

En vista de las contestaciones dadas al veredicto y abierto el juicio de Derecho, el ministerio fiscal, calificado el hecho de homicidio en lo que afecta a María Urcelay, sin que fuera de apreciar circunstancia alguna que modificara la pena, solicitó que se le impusiera la pena de prisión que, ocho meses y un día de reclusión temporal.

En cuanto a Tomás Letona lo calificó de asesinato, cualificado por la premeditación, con la atenuante de haber precedido inmediata provocación ó amenaza por parte del interfecto, y solicitó, que se le impusiera la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

La acusación privada se adhirió al informe de Derecho del Ministerio fiscal, si bien pidió que se impusiera a Tomás la pena de veinte años de cadena temporal.

La defensa, en su informe, dijo que no existía el delito de asesinato y que debía

Imponerse al Tomás la pena inferior en su grado mínimo, así como a la otra procesada.

SENTENCIA

A última hora de la tarde se dictaba sentencia, condenando a Tomás de Letona, como autor de un delito de homicidio con un atenuante, a la pena de doce años y un día de reclusión temporal y a María Urcelay, como autora del mismo delito por inducción, sin circunstancias alguna apreciable, a la de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, mas para ambos las accesorias, costas e indemnización correspondiente.

Teatro principal

Con éxito no muy franco, estrenó anoche la compañía de Miguel Muñoz la comedia original de Felipe Sassone *Lo que se llevan las horas*.

El título indica ya cuál es la idea que en esta nueva producción se desarrolló. Las horas se llevan todo lo que puede contribuir a enriquecer la vida: la juventud, las ilusiones, los nobles anhelos de mejoramiento, las esperanzas dulces del amor, los ideales que perseguimos, las ansias de dote que constantemente nos agitan, todo, hasta la existencia misma, es arrebatado por el peso jamás interrumpido del tiempo, que sólo nos deja al momento presente, el minuto inapreciable suspendido entre las negras borrascas del pasado y las vagas incertidumbres del porvenir.

Esta idea, bella, y que de nueva nada tiene, está desarrollada con regular solero, en una fábula oscura de interés, que hace de la nueva producción una obra pasadera, algo vulgar, y que no se presta al éxito resonante.

La interpretación, buena, sobresaliente de la señora Gómez, que cada noche nos ofrece una nueva faceta de su talento, flexible como el de las grandes artistas.

Mañana domingo, se despidió de nuestro público, la compañía dramática que estos días ha venido actuando en el teatro principal.

La obra que han escogido para última función no puede ser ni más moral, ni más religiosa, ni más altamente heroica.

El cardenal fué escrito en inglés por el notable autor Luis N. Parker y adaptado al español por plumas tan formidables como las de D. Manuel Linares Rivas y D. Federico Repas.

Grandes han sido los esfuerzos que ha hecho la dirección de esta compañía por agradar a nuestro público, y realmente, no se puede en menor función dar mayor variedad al cartel, que desde la alta comedia a la comedia bufa y el drama romántico, con el drama del día, han sido puestos en escena con la misma propiedad y con iguales éxitos para los artistas.

A pesar de estos esfuerzos, las entradas han sido muy medianas; fundadamente esperamos que mañana se resquebrace el teatro, puesto que por ahora se pierde en un poco tiempo la ocasión de ver una compañía tan retable y un trabajo tan escogido.

Círculo Católico de Obreros

FIESTA DEL TRABAJO. La Confederación de los Sindicatos Profesionales, celebrará el día 21 del actual la fiesta del trabajo en conmemoración del vigésimoquinto aniversario de la publicación de la Encíclica *Rerum Novarum* de nuestro inolvidable Papa León XIII, y en honor de la bandera de la Confederación de Sindicatos Profesionales (gremios obreros), con arreglo al siguiente programa:

Por la mañana, a las siete y media, Misa de comunión en la capilla del Círculo Católico de Obreros. A las diez y media, Misa rezada en la iglesia de la Marecá, acompañada de órgano y motetes, cantados por el orfeón de dicho Círculo. A las once y media, mitin en el salón teatro del Círculo y aprobación de las bases que se han de elevar a los Poderes públicos.

A continuación, manifestación pública para hacer entrega al señor gobernador civil de dichas conclusiones.

Por la tarde, a las tres y media, tendrá lugar la jira popular en la Barriada Obrera, encabezada por una banda de música. A las siete, velada artístico-literaria en honor de la bandera, otorgándose premios a los mejores discursos de propaganda católica social presentados por los obreros y a los mejores trabajos en prosa o verso dedicados a la bandera.

El Círculo y Cuadro dramático obsequiarán a los compañeros de los Sindicatos tomando parte en dicho acto, que se sujetará al programa siguiente:

1.º Entrega oficial de la bandera al presidente de la Confederación, por nuestro dignísimo conde R. P. José María Salaverri, S. J. Durante este acto el orfeón entonará el *Himno de los Sindicatos*.

2.º Lectura de adhesiones al acto.

3.º Poesías dedicadas a la bandera, recitadas por los mismos obreros que las presenten.

4.º Discursos de propaganda católica social, en los que tomarán parte varios obreros de los Sindicatos profesionales y de la Juventud católica social.

5.º Resumen de los discursos por el presidente de la Confederación.

6.º Saludo a los obreros por uno de los señores del dignísimo Consejo de Gobierno.

7.º El orfeón cantará una de las obras de su repertorio.

8.º *Los socorristas*, zarzuela en un acto y cuatro cuadros, con que el cuadro dramático obsequia a los compañeros de los Sindicatos.

9.º Entrega de los premios por el jurado clasificador a los obreros que se hayan hecho acreedores a ellos.

10.º El *Himno de los Sindicatos* será cantado por el orfeón y acompañado por todos los obreros en general, con lo cual queda terminada esta simpática fiesta.

El mejor postre. MERMELADAS TREVIANO

LOS SECRETOS DEL CONCEJO

En la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento, un señor concejal protestó de que se nos hubieran facilitado los datos que antes ya publicáramos relativos a la Casa de Miranda.

No alcanzamos a comprender qué finalidad se persiga con semejante protesta. No podía ser el descubrimiento de un delito de violación de secretos, porque se trataba de documentos leídos en la sesión anterior, y que, por lo tanto, eran del dominio público. Ni velar por el prestigio de la Corporación o por la conveniencia pública, puesto que ni el uno ni la otra podían sufrir con ello el menor detrimento. No creemos tampoco que se tratase de perjudicar a la Prensa, o al DIARIO en particular, ya que el concejal aludido no tendía ningún agravio que vengir, ni ese era camino decoroso para lograrlo.

Aunque a esta pueril fórmula se le añadiera poner al señor Almuza en un aprieto, o como se dice vulgarmente, «haber rabiar al alcalde», ¿qué?

Aunque a esta pueril fórmula se le añadiera la política cuando penetra en los Ayuntamientos, empujándose a medida que menguan las dimensiones del escenario, la ocasión no era propicia para ese juego intencional.

Ignoramos, pues, el objeto y aun el fundamento de la protesta, pero frente a ella, debemos afirmar una vez más el derecho que nos asiste a publicar esos documentos y todos los que estén en igual caso, como lo seguimos haciendo siempre que lo juzgamos conveniente.

Cuando la prensa dirige censuras a las gestiones del Ayuntamiento o del alcalde, es frecuente en aquellos *«Ora lamentarse de que los periódicos hablan de los asuntos sin suficiente conocimiento, y decir que antes de hablar de cualquier cuestión deberían enterarse con todo detalle. Y sin embargo, cuando un periódico, deseando hacer una información auténtica, acude a las oficinas municipales, pidiendo datos, no falta un concejal que proteste de que se los faciliten. ¿En qué quedamos, se debe hablar de memoria, o se debe estudiar los asuntos para juzgarlos con acierto?»*

No ya sólo los periódicos, sino cualquier vecino, por el solo hecho de serlo, tiene incontestable derecho a conocer lo que interesa a la ciudad, de lo cual son simples mandatarios los concejales, y el mejor medio para que el vecindario se entere es facilitar toda clase de noticias a la prensa, cuando ésta las solicita.

No se pretenderá, suponemos, afejar al pueblo del Ayuntamiento; rodear a éste de impenetrable misterio para que no se pueda juzgar sus actos; hacer que los concejales obren, como se dice vulgarmente, «con los ojos tapados», sin que al público llegue otra referencia que las que se dan en el salón de sesiones, no siempre completa ni sincera.

A ninguna Corporación tanto como a los Ayuntamientos conviene la publicidad, como que de ella depende su prestigio, hasta quebrantado por desgracia. Cuando la administración municipal es recta y acertada, comoafortunadamente ocurre en el de Burgos, no hay que temer la publicidad, que sólo asusta a los que tienen algo que ocultar. Luz, mucha luz, es precisamente lo que hace falta en los asuntos municipales. Así el pueblo, árbitro supremo, podrá saber que nada se esconde a sus ojos, que no se le oculta nada entre los discretos tapetes de la Casa Consistorial.

En el presente caso no tienen aplicación otras consideraciones que pudiéramos hacer, porque se trataba de documentos leídos ya en una sesión pública, pero para que nadie dude de la corrección y legalidad con que siempre obramos, transcribimos lo que dice el art. 126 del *«Reglamento para el servicio interior de las oficinas»*, cuyo texto es como sigue:

Art. 126. Queda prohibido a todos los empleados dar noticias o notas y permitir a los particulares leer los expedientes en tramitación, en los que no haya recaído acuerdo del Ayuntamiento o del alcalde en su caso, SIN PERMISO DE ESTA AUTORIDAD.

Por eso nuestro redactor cuidó antes todo de proveer de la necesaria autorización al art.º a tomar nota del expediente.

De este artículo resulta, como ven los lectores, que el señor alcalde obró dentro del círculo de sus atribuciones, y no hay motivo alguno para censurarle, ni cabe alegar, como ayer se hizo, la razón de que en esos documentos aparecían en descubierto el alcalde o la Corporación, por no haber contestado oportunamente a una comunicación de un elevado centro oficial. ¿No se había leído eso en sesión pública?

Y si se entendió que con esa lectura no padecía el prestigio del Ayuntamiento, ¿por qué ha de padecer con lo que inserte un periódico?

Por otra parte, ¿qué nueva doctrina es esa de que los desecréticos o los descuidados de las autoridades han de ocultarse para que no les traspasara el público? Nosotros celebramos mucho que los señores concejales se sientan tan colosos para defender al señor Alcalde, en quien sin el menor fundamento creyeron observar un descuido, pero entendemos que estas faltas, sean de quien sean, lejos de callarse, deben sacarse al público para que puedan ser censuradas.

Y basta. Demasiado hemos escrito para un incidente que, después de todo, sólo sirve para poner de relieve el celo y exactitud con que en todos los asuntos procuramos informar a nuestros lectores. Debemos, pues, dar las gracias por el reclamo.

La Filarmónica

El día 29 del corriente mes darán un concierto en esta Sociedad la pianista polaca Carolina Pezenick y la soprano francesa Magdalena Ehring.

Oportunamente publicaremos las notas biográficas de las citadas artistas y el interesante programa que han de interpretar.

Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende. Buena colección de camas a precios económicos (mucho surtido) Talleres de ebanistería y tapicería. Fabricación de colchones metálicos. PRECIOS SIN COMPETENCIA. PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17.

SOMBRERERÍA DE JULIAN SAIZ

Ya llegaron por millares los sombreros de paja para caballeros y las bateleras para niños, en cuya esmerada fabricación se distinguen nuestra casa central de Madrid. También se han recibido los sombreros flexibles para caballero y otros muchos artículos propios de la presente estación. Visitar una vez esta casa es constituirse en asiduo cliente.

INSTITUTO

Cuadro de los tribunales de examen que han de actuar en el curso actual: Lengua Castellana, Gramática, Rética y Rudimentos de Derecho.—Don Tomás Alonso de Armiño, D. Eloy García de Quededo, D. Vicente García de Diego. Historia de España, Historia Universal.—D. Tomás Alonso de Armiño, don Carlos González Harza y D. Pedro Díez Moral.

Geografía General y de Europa, Geografía especial de España, Preceptiva literaria, Historia literaria.—D. Eloy García de Quededo, don Carlos González Huerta, D. Pedro Díez Moral. Latín, primero y segundo curso; Psicología y Lógica.—D. Tomás Alonso de Armiño, D. Vicente García de Diego, D. Pedro Díez Moral.

Francés, primero y segundo curso.—D. Rodrigo de Sebastián, D. Eloy García de Quededo y D. Vicente García de Diego. Religión, primero, segundo y tercer curso.—D. Tomás Alonso de Armiño, D. Carlos González Huerta, D. Valentín Ortiz García.

Castellano.—D. Jesús María Ordoño, D. Guillermo Roca Sanpere, D. Lucio Tejada Tobalina. Fisiología e Higiene, Aritmética.—D. José López de Zuzo, D. Modesto Díez del Corral, D. Agustín P. del Payo. Historia Natural, Álgebra y Trigonometría.—D. José López de Zuzo, don Modesto Díez del Corral, D. Darío Montero Paz.

Noiones de Aritmética y Geometría, Geometría, Física.—D. Jesús María Ordoño, D. Cándido Aguilar Pansa, don Agustín P. del Payo. Química general, Agricultura.—D. Modesto Díez del Corral, D. Darío Montero Paz, D. Cándido Aguilar Pansa.

Dibujo, primero y segundo curso.—D. José López de Zuzo, D. Jesús María Ordoño y D. Guillermo Roca Sanpere.

Un nuevo asilo

Por la testamentaria de D. Emilio de Collantes y de la Mata, que falleció en Madrid el 6 de Febrero de 1915, encomendada a D. Carlos Collantes y D. Juan Antonio Cortés, se ha dado cumplimiento, no sin grandes dificultades, a la cláusula 25 del testamento, por la cual se legaba la casa hotel que con sus jardines y anejos poseía en Burgos, conocida por la finca de San Francisco, a fin de que sirviese de base para establecer un asilo para niños escrofulosos, raquíuticos y talididos.

Con este propósito, han llegado a Burgos y tomado posesión de la citada finca, varias hermanas hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, Congregación Española que es de todo el mundo conocida y tiene bien acreditados sus servicios en los hospitales y manicomios de Santa Agueda, Glempezoles, Palencia, Pamplona, San Bando y Málaga, el de niñas escrofulosas de Barcelona y últimamente en París, de donde ha venido la Superiora general con algunas de las religiosas que han de constituir la comunidad de Burgos.

Si bien es cierto que nuestra ciudad puede vanagloriarse de tener atendidas como posts, muchas y distintas obras de beneficencia, no obstante su poca vitalidad y escasos recursos, es esta institución un nuevo y grande beneficio que recibe la clase menesterosa y desvalida y al que la inagotable caridad de los burgaleses no dejará de prestar subvención y protección.

Sean, pues, bienvenidas estas nuevas auxiliares de la Caridad y rindamos el tributo merecido a la buena memoria de aquel perfecto caballero y paisano nuestro, que tan unido tuvo siempre su recuerdo a la ciudad que le vio nacer, enviando también nuestros plácemes a cuantos han contribuido a hacer posible el acertadísimo pensamiento del finado.

De "sport,"

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, en las eras existentes entre el barrio de los Alfarojos y la carretera de Madrid, se jugará un «match» de fútbol por un equipo de la nueva sociedad *Club Deportivo de Burgos*, contra otro, compuesto por militares «equippers», de diferentes sociedades del Norte.

Forman el equipo militar: P.—Castro. D.—García y Canmujea. M.—Legares, Ponte y Barrenechea. D.—Enrique, Pato N., Piñero (cap.), Barrios y María.

El equipo del *Club Deportivo de Burgos* lo constituyen: P.—Hernández. D.—Fernández y Almendres. M.—Larrosa, Montes y Rosilla (cap). D.—García, Vadillo, Azpiri, Santa María y Mosquera.

Crónica militar

PASES A OTRAS ARMAS. Se concede ingreso en la guardia civil al primer teniente de Infantería D. Pedro Parellada García.

El capitán general, señor marqués de Valtierra, saldrá de Burgos el jueves para revisar las posiciones ocupadas e inspeccionar las manobras. Hemos oído hacer grandes elogios de estas prácticas que se están haciendo en la región, con las que se ejerce el alto mando en las mismas condiciones que en la realidad, haciendo vida de campaña todos los que toman parte en ellas.

El lunes 22, a las seis menos cuarto de la tarde, será la Junta de las Marías, en el lugar de Costumbre.

Copiamos del periódico *La Acción*: «Los diputados liberales por la provincia de Burgos visitaron ayer al conde de Romanones, para hablarle de la política del partido en aquella provincia y de los trabajos que piensan realizar para la reorganización de las fuerzas liberales. El conde prometió acompañarlos en cuanto hagan para dicho fin.»

Está plenamente demostrado que para no ser catarras y evitar la tuberculosis, es necesario tomar antes de cada comida de 10 a 20 gotas de Hipodermol.

En Barcelona ha fallecido la virtuosa señorita Victoria Sedó, hija del senador del reino D. Luis Sedó y nieta de nuestro estimado amigo D. Francisco Peris Mancheta, senador vitalicio. Tanto a estos señores como al resto de su desconsolada familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

La Universidad Pontificia de San Jerónimo dedicará mañana domingo, a las seis de la tarde, un homenaje a Cervantes, con el siguiente programa: 1.º Himno a Cervantes.—G. Arabolaz. 2.º Discurso preliminar, por el señor Izquierdo Ortega.

3.º Cervantes popularizado en las naciones extranjeras. Discurso por el señor Sáez Hernández. 4.º *«La canción del carretero»*. N. Ochoa. 5.º El Manco de Lepanto. Narración poética, por el señor Arnáiz Alvarez.

6.º Cervantes elogiado por los literatos de todo el mundo. Discurso por el señor Castriello Puente. 7.º *«Cervantes conquistador»*. Oda, por el señor Marcos Herreró.

8.º *«Ausencia y apolos»*.—Bascos Sagastizabal. Orfeón. La cloro-anemia de los jóvenes desaparece al poco tiempo de usar los Hipofosfatos Salúd; es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, según certificación de eminentes médicos.

LA SOMBRERERÍA ANTÓN. Ayer, a las cuatro y media de la tarde, fué curado en la Casa de Socorro el obrero Pedro González, de 43 años, de heridas contusas, con megalmientos, en los dedos medio y anular de la mano izquierda y una contusión en el muslo izquierdo.

Después de los monumentales artistas, únicos en este género de asombrosos ejercicios, Eugé y Marys. Sección a las seis y media, ocho y diez y media.

NOTICIAS

Desde mañana domingo, los condoreros en el paseo del Espolón por las banderas militares serán de siete y media a nueve de la noche. La música del regimiento de San Marcial interpretará mañana las siguientes obras: 1.º *«Marraquet»*, pasodoble, Bantloch. 2.º *«Vuelta a Sorrento»*, romanza, Card. 3.º *«El trust de los tenorios»*, fantasía, Serrano.

4.º *«Scena y marcha de la ópera Aida»*, Verdi. 5.º *«Esa de España»*, capricho, San Miguel. Considerase perdido el vapor *«B. Kio»*, de la Casa *«Bota y Aznar»*.

Diho buque salió de Bilbao el 19 de Febrero; marchó a Cardiff, y de allí volvió a Sagunto, donde últimamente había cargado mineral para Newport. De Sagunto partió el 25 de Abril y al día siguiente, 26, se dio su paso por el estrecho. El día 30 seguía su viaje, cruzando frente a Cabo Carboeiro, y aunque cuatro o cinco días después debiera haber llegado a su punto de destino, nada más ha visto a sabores del *«B. Kio»*.

Este fué construido para la Casa *«Bota y Aznar»*, en los astilleros de Capbeletto en el año 1904 y fué su coste de 29.375 libras esterlinas. Era su característica:—Eslora, 86.91 metros; manga, 12.20, y puntal, 5.00. Desplazaba 1947 toneladas y de arqueo neto 1174. Sus máquinas desarrollaban 174 caballos de fuerza.

La carga máxima era de 3.425 toneladas. De su tripulación formaba parte como primer maquinista, D. Fausto López, de San Pantaleón (Burgos), de 39 años, casado.

Mañana, a las siete y media, tendrá lugar en la capilla de los HH. Maristas la festividad de la primera Comunión. Celebrará el Santo Sacrificio y hará la plática preparatoria el M. I. Sr. D. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la S. I. M. Por la tarde, a las seis, solemne reserva, renovación de las promesas del Santo Bautismo y sermón por el señor don Pedro Riaño, profesor del Seminario.

Ha sido nombrado juez municipal de Pampilega D. Elías García González, que figuraba en el primer lugar de la terna.

JUBINDO

HOY EMPRENDE LA MARCHA PARA BILBAO el gobernador militar Sr. Marqués de Puerto Rico, acompañado del coronel de Estado Mayor, señor García Morales; del general de Artillería, señor Rotaqueo, y del coronel de Ingenieros, señor Carpio, para asistir a las maniobras de Cuerpo de Ejército que tendrán lugar durante la próxima semana en la provincia de Vizcaya.

También asistirán el general de la brigada de Caballería, señor Jáudenes, los coronales de los regimientos de Borbón y de España, y el teniente coronel de Artillería, señor Losantos.

Diario de avisos

NOTAS RELIGIOSAS. SANTOS DE MAÑANA: Santos Timoteo, Eutiquio y Segundo. Para el lunes: Santos Rita de Casia, Julia y Quiteria y Santos Faustino y Timoteo.

CULTOS: Catedral.—Mañana, a las nueve y cuarto, procesión y acto seguido misa mayor. —Misa de hora fija: En la capilla de San José, a las ocho. En la del Santísimo Cristo de Burgos, a las cinco y media, seis, siete y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once. En la de Santa Tecla, a las ocho menos cuarto y doce. En la de las Reliquias, a las siete y cuarto.

En la de San Gregorio, a las ocho y cuarto. En las capillas de Santa Isabel y Santa Enríque, a las ocho y cuarto, misa cantada. En la capilla de Santa Ana, a las ocho y media misa cantada.

San Leones Abad.—Solemnes cultos que la cofradía de ánimas de San Miguel y San Bernardino celebrará en honor del Arcángel San Miguel. Mañana 21, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar la misa solemne de la función, que se cantará con orgueta y en la cual predicará el señor licenciado D. Valentín Ortiz García, beneficiado de la S. I. M.

Durante la función estará expuesto el Santísimo Sacramento. El 22, a las nueve de la mañana, se celebrarán solemnes exequias por los hermanos difuntos. *«Convento de la Madre de Dios»*. Novena en honor de Santa Rita, a las cinco de la tarde.

Mañana predicará D. Rafael Centenera. El lunes 22, fiesta de la Santa, habrá misa de comunión a las seis y media, y a las diez, misa solemne con exposición de S. D. M.

Después de la función de la tarde se dará a adorar la reliquia de la Santa. Predicará el Sr. Dr. D. José Bravo, párroco de San Cosme y San Damián, *«San Lorenzo»*. Adoración Nocturna. —El turno 3.º celebrará su vigilia en la noche del 20 al 21.

Dará principio a las diez. Misa, a las once. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva. A esta vigilia general ordinaria en honor de San Pascual Bailón, es obligatoria la asistencia de toda la sección a primera hora, quedando autorizados los adoradores de otros turnos para velar toda la noche.

Merced.—La Asociación Católica del Magisterio Burgales, tendrá el próximo domingo, a las ocho de la mañana, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete, después de las Flores y el Rosario, dirigirá una breve plática a las asociadas el R. P. Saturnino Ochoa, S. J.

—Mañana domingo tendrán lugar las jantas de señores celadores y celadoras en la Merced. La de celadores a las cuatro y media y la de celadoras a las cinco y cuarto de la tarde.

Car-men.—Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, ejercicio de las flores, cánticos y bendición con el Santísimo Sacramento. —La función mensual del tercer domingo de la Semana Devota se traslada al día 23, cuarto domingo de mes.

FLORES DE MAYO

San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde. Mañana predicará, sobre el tema *«Venida del Espíritu Santo»*, el señor doctor don Angel Damesca Lozano, del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

El lunes, acerca del tema *«Anunciación de la Santísima Virgen»*, el muy ilustre señor doctor don Pedro Mendiguerá, arcipreste de la S. I. M. Carmen.—A las ocho de la noche. Merced.—Por la mañana a las cinco y media y por la tarde a las siete. Esclavas.—Todas las tardes a las cinco y cuarto.

Boletín Oficial

El *«Boletín Oficial»* de la provincia, correspondiente al día 23 de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto referente a las intervenciones que han de tener en las operaciones bursátiles los agentes de cambio y Bolsa y los corredores de comercio.

Gobierno civil.—Relación de los mozos declarados prófugos por la comisión mixta. Comisión provincial.—Señalando el 21 de Junio para la subasta de los géneros y materiales con destino al Hospital que se detallan.

Acuerdos municipales (Santa María Tejadura y Tabilla del Lgo). Providencias judiciales y anuevos oficiales.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Enrique González, de 56 años; herida incisa en el pie izquierdo. Ponciano Martín, de 20; contusión en el dedo medio izquierdo. Felisa Martínez, de 2; herida contusa en la región cubital derecha.

Escuela

LIBREROS PARA EL LUNES: D. Augusto Gutiérrez y D. Ildro Pizoz.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos: Salas de Barba, D. Tomás Nuñez; Hornos, D. Marcos Martín; Pasquera de Ebro, D.ª Cristina Luisa Rojo; y Ordejón de Arriba, D.ª Matilde del Cura.

Audiencia

Señalamientos para el día 23. AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio por jurados, procedente del juzgado de Aranda, contra Dámaso Villa Saiz, sobre homicidio; ponente, señor presidente; defensor, Lito Merino; procurador, Maroto; relatoría del Lic. Valdés.

Registro civil

Nacimientos.—Felisa Martínez Larrañaga, Julia Mingo López, Benjamin del Olmo Arroyo.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras. 2.544 kilos. Idem idem de cerda. 137. Despejos. 935.

por cuantos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 68817 pesetas. Reses degolladas hoy: bueyes, 4; terneras, 11, y cordones, 44.

Observatorio en el Barómetro... Burgos 20... Mocho, 4... Rojo, 4... Centeno, 6... Cebada, 4... Yeros, 4... Arena, 4... Harina de... 21 rs... Harinilla... 12 y 32... Patatas... Entraron... Merced... El señor... solución... cos y me... propone... otros aspe... trucción... Añadido... el expor... por el cu... torio de... gados de... treguen... siempre... una sola... Ahora... nos para... El señ... al gobi... ral de B... trator d... didad y... plaga de... S. M. e... jidor de... Subma... LONDR... echado... vapores... 1.054 to... 2.086... Númer... correñ... ficio, act... Vapor... LONDR... de 3.000... Touche... do el 18... Infor... NAIER... minación... Todas... llan vig... El así... subleva... lter ingl... La opt... avecin... desórde... —Ha... de Buca... gones d... Segu...

EL CENTRO. Gran peluquería.

El tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro: a las ocho de la mañana, 698.7; a las cuatro de la tarde, 694.6.
Temperaturas: máxima sol, 33.2; máxima sombra, 25.1; mínima sombra, 11.2.
Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N.E.; a las cuatro de la tarde, N.E.

Mercados
Burgos 20.—Alaga a 68'50 reales los 44 kilos.
Mocho, a 61 los 42 y 1/2.
Rojo, a 61 los 14.
Centeno, a 48 los 41 y 1/2.
Cebada a 39 rs. los 32.
Yeros, a 53 los 44.
Avena, a 29 rs. los 26.
Harina de primera a 23, de segunda a 21 rs. arroba.
Harinilla, los 46 kilos a 55 reales; comidilla, los 46 a 45; salvadillo, los 34 y 1/2 a 32, y salvado, los 34 y 1/2 a 32.
Patatas a 5 50 rs. arroba.
Entraron 200 fanegas.
Mercado sostenido.

Ebanistas
Hacen falta en el taller de Satorio Ortega, Huerto del Rey, 20.

La Unión y el Fénix Español

COMPañÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
Capital social 12.000.000 de pts. efectivas.
Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
52 AÑOS DE EXISTENCIA.
Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

El subteniente Navarro ha derribado al undécimo avión alemán.
El mismo día hubo gran actividad de nuestros aviones, que han bombardeado varios puntos de las líneas enemigas.
Por su parte, los aviones alemanes bombardearon Dunkerque, matando a una mujer e hiriendo a otras 27 personas.

BOLETA

| | Precedente | Cambio de hoy |
|--|------------|---------------|
| 4 por 100 interior... | 74 85 | 74 75 |
| Idem fin de mes... | 74 90 | 00 00 |
| 5 por 100 amortizable... | 96 80 | 97 00 |
| 4 por 100 amortizable... | 00 00 | 83 50 |
| Acciones del Banco de España... | 487 00 | 487 00 |
| Idem Compañía Arrendataría de Tabacos... | 293 50 | 292 50 |
| Paris: 4 por 100 exterior español... | 82 00 | 82 70 |
| Cambios sobre París, cheques... | 85 75 | 85 55 |
| Cambios sobre Londres, id. | 24 22 | 24 15 |
| Acciones preferentes Sociedad General Azucarera... | 00 00 | 68 50 |
| Acciones ordinarias de id. | 00 00 | 00 00 |
| Obligaciones de idem... | 76 00 | 79 00 |
| Acciones Banco Español de la Plata... | 279 00 | 297 00 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100... | 96 80 | 96 75 |

ISIDRO FLAZA. Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1859.
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encargan también de hacerse en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Citas sobre todas las provincias y países de importancia, cambio y descuento.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobros de intereses por custodia.
Compra de toda clase de cupones.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Caja de ahorros

BANCO DE BURGOS
FUNDADO EN 1900
Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000
Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiago y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 Ptas
Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.
Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO.
LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

"La Central"
Gran peluquería de Venancio Otero Marquina MONTADA CON LOS ÚLTIMOS ADELANTOS Almirante Bonifaz, núm. 4, (junto a la Plaza Mayor).

Reclamo
Le interesa comprar géneros para vestidos en lanas, gavadinas, puñetes, jergas, chevis, cortos a precios de la mitad de lo que valen ordinariamente. No deje de entrar en el "Bon Marché", donde encontrará un 50 por 100 de rebaja. No se dan muestras. Precios fijos.
6, ESPOLÓN, 6.

Se arrienda
una casa en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle de Villalón, 30, con apartamentos locales para librador e generoso. Para tratar con Fidel Marín, A. Ferrero, número 13.

Casa y tienda
Se cede en renta la que en Villadiago habita Pascual Córdoba; sitio céntrico. Para más informes, dirigirse a Teófilo Martínez, en dicho Villadiago.

Amo de cría
se ofrece, casado, 25 años, con lecho de un mes, para casa de los padres. Informar, Victoria Viñés, en Castrojeriz.

Gramófono
Se vende uno nuevo, con varios discos. En Fernán González, 19, 3.º, derecha, informarán.

Se venden
cuadros, muebles y nueve tomos de la Enciclopedia Seguí. San Juan, 47, 2.º, derecha.

Se arriendan
locales espaciosos, fuerza hidráulica y casa, propios para una industria en esta capital. Darán razón, en la Plaza Mayor, 80 y 40, panería de Marcos Martínez.

Pielas de corderos
Se compran en la fábrica de guanaco del camino de Cardoñadijo.

El Sello Instantáneo YER

Cura en 5 minutos el DOLORE DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas.
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
EL SELLO YER cura la Gripe.
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

EL SELLO YER cura Cólicos.
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas.
EL SELLO YER cura la Gota.
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL
Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2'50

De venta en todas buenas Farmacias y Droguerías.

Gran zapatería de Gregorio Busto

CALLE DEL CID, 9
Esta casa, la más antigua en esta clase de industria, ofrece a su numerosa clientela y al público en general todos los últimos modelos.
Inmenso surtido de calzado en todas las clases, medidas y formas.
Especialidad en los encargos a la medida y deformidades.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Semillas de primera calidad

Romelucha forrajera y alfalfa de Provenza, se vende en la droguería de C. Alvarez Vizueta, Mercado, 1.
SASTREIA
Hijos de Agustín Prieto
LENCERÍA, NÚM. 6.
Confeción esmerada. Precios económicos.
Especialidad en ropas talares.

Régula Peña

El comercio de tejidos de Régula Peña, que antes funcionaba bajo la razón social de Robles y Peña, se ha trasladado a la calle del Mercado, núm. 2, esquina a la del Almirante Bonifaz.
Esta casa continúa recibiendo los encargos de tinte y limpieza de toda clase de prendas para la "Tintorería de París" (San Sebastián).

Se arrienda

un gabinete con anteaño, con 6 sin muebles. Informarán en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 5, 2.º, izquierda.

Dinero con hipoteca

de tierras, casas y cotos, en muy buenas condiciones. Informar en Valladolid, D. Federico Tomás, Teresa Gil, 20.

Parador del Siglo

MERCED, 14
Este acreditado parador, antes de doña Luisa Partearroyo, ha sido tomado en traspaso por el conocido industrial de Covarrubias D. Emilio Esteban, quien continuará dando un esmerado trato. Se cuenta con amplias habitaciones donde el viajero encuentra grandes comodidades.

Chico

Se necesita de 14 a 16 años en la droguería de Celestino A. Viñuela, Mercado, número 1.

Dependiente de barbería

Se necesita. C/13, 21, 1.º y 2.º.

Se venden

estacas y cubras de cenbro de todas dimensiones. R. 26: D. Alejandro R. de Valcárcel, Avenida de la Isla, 27, 2.º

Oficiales de herrería

Se necesitan dos que sepan bien su obligación. Dirigirse a Estimulo Ortega (herrería), en Iglesias (partido de Castrojeriz).

Se arrienda

habitación, cuadra y pajar en la calle de San Z. donat, núm. 2 (San Pedro de la Fuente).

Casa con jardín

Espectosa y con hermosa galería, se arrienda en la calle de San Cosme, 33, 1.º. Para tratar, con su dueño, en Almirante Bonifaz, 11, 1.º derecha.

Se arrienda

planta baja, de una superficie de 350 metros cuadrados, a propósito para una industria. Informar a Ramón Lozano.

Se vende ó arrienda

un alfar en la calle de los Alfareros. Para tratar, con D. Mariano de la Riva, Barrio Gimeno, 25, 2.º.

Se traspasa

El parador del "Centro" y casa de viajeros de Víctor Arnáiz, por haber tomado otro negocio. Para tratar, en el mismo, Almirante Bonifaz, 17, 1.º, dcha.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)
Curación radical en tres meses ó menos de los tiempos infantes con el "Vendaje y parches VIAL".
Precio de todo 30 pesetas
Para los adultos, desde 50 pesetas.
El especialista señor VIAL está en Burgos, hospedándose en el Hotel Universal y recibirá el martes 30 de Mayo.
Despacho y Consultorio: Padilla, 16.—Barcelona.

VERIN SOUTAS

Atríticos, diabéticos, hepáticos: estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Baños hidroeléctricos locales y generales

Emanatorio de Radium
Reumatismo, gota y sus complicaciones con efusiones del corazón y riñones, artritis crónicas, compendidas las deformantes en todas sus formas y variedades; anquilosis, obesidad, neuralgias, neurastenia, neuritis y mielitis, insomnio, cecora, parálisis cerebral y periférica, tabos dorsal, debilidad sexual, impotencia, arterio-esclerosis, diabetes, hiperlorrhéa, atonía del estómago ó intestinos, infartos viscerales, graves enfermedades de la piel ó cuero cabelludo, rebeldes a los medios de curación generalmente empleados, se curan admirablemente asociando el radium y la electricidad por medio de baños hidroeléctricos y emanatorio del radium.
Agentes de curación realmente espedientes, con los cuales ningún otro se puede comparar; modifican las diatésis y obran sobre las mismas lesiones. Producen resultados maravillosos; parecen milagrosos. Consulta y aplicaciones en el INSTITUTO RADIUMTERAPICO DE MADRID, P.º Recoletos, 31.

Amo de cría

Se necesita para su casa, en Burgos. Informar: Plaza de Vega, 37, trastero.

Claudio Manrique

PLAZA MAYOR, 61
TELÉFONO 228

José J. Manrique

SANTA CLARA, 7
TELÉFONO 181

Corredores de Comercio.—BURGOS

Sastrería de Hijos de Víctor Palacios
Sus elegantes trabajos la ponen a la cabeza de las buenas, como lo acredita la selecta y numerosa clientela que se disfruta.
Para encargos a medida hay un buen surtido en géneros alta novedad, admitiéndoles también el cliente.
Todo el mundo sabe que las confecciones de esta casa son inmejorables, que siempre tiene los mejores gustos en Trajeitos para niños, y que su especialidad son los Impermeables y los Guarda polvos.
NO CONFUNDIRSE
CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NÚM. 9, JUNTO A "IDEAL BAR"

CORREOS

Preparación para estas oposiciones.
Convocatorias todos los años.
Numerosas plazas a oposición.
Preparación sencilla.
Confeción de mapas y croquis todos los días.
Estudio de la legislación de Correos por medio de prácticas de oficina.
Nuevos años de práctica, preparando para el ingreso en esta carrera.
Pídanse resultados obtenidos por esta Academia Postal en convocatorias últimas.
Tiempo de preparación: un año, extendido por seguro al éxito.

ACADEMIA POSTAL

TELEGRÁFICA Y DEL MAGISTERIO
Plaza Mayor, 9, 2.º

DIRECTORES:

D. Miguel A. Amorós, Oficial de Correos Abogado
D. Alfonso G. Bañeros, Oficial de Telégrafos Maestro Superior

TELÉGRAFOS

Preparación teórico-práctica para estas oposiciones.
Convocatorias todos los años.
Enseñanza práctica del Morse.
Prácticas de Física y Química.

MAGISTERIO

Preparación para ingreso.
Estudio de las asignaturas de la carrera.
Procedimiento novísimo para el estudio por medio de extractos concisísimos y de comprensión fácil.
Estudio de una asignatura en menos de diez días por este procedimiento; en que todo el trabajo es del profesor.
Preparación para las oposiciones a Escuelas Nacionales.
Escuela superior del Magisterio.
Clases distintas para cada sexo.

"La Gran Ciudad de Londres,"

Gran comercio de tejidos y confecciones
Calle del Almirante Bonifaz, número 11, duplicado (antigua Cantarranas)
— BURGOS —
Este acreditado establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y público en general, haber recibido un extenso y variado surtido en TEJIDOS Y CONFECCIONES para la presente temporada, en condiciones ventajosas y a precios limitadísimos. Especialidad en guardapolvos, trajes y trajeitos en dril y pátón lánilla, para caballero y niño.
Se admiten encargos a medida, tanto en trajes, camisas, guardapolvos y cuantos artículos abarca el ramo de confecciones.
Precio fijo verdad

CAMBIO DE DISCOS

viejos, usados y rotos, por otros nuevos a elegir de la marca
"ODEÓN,"
Gratis: Por cada seis discos que se cambien de las marcas Odeón ó Gramófono (estos últimos se admiten excepcionalmente) se regala un disco.
Para más detalles:
Angel García
Relojería.—Espolón, 17.—Burgos

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Información varia

Notas Militares

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica hoy una Real orden, concediendo licencia para contraer matrimonio al capitán de infantería D. Eduardo Tapia.

En la Presidencia

El conde de Romanones conferenció con los señores Luque y Gasset, sobre asuntos de los respectivos departamentos.

Ha dicho el presidente que está resuelto a presentar a las Cortes un proyecto, reformando la ley electoral, en la parte relativa al tribunal de actas protestadas, pero desea que se apruebe con la aquiescencia de todos los elementos de la Cámara.

De Hacienda

El señor Alba, hablando de la resolución del pleito de los siderúrgicos y metalúrgicos, ha dicho que se propone extender esa resolución a otros aspectos de los metales de construcción en general.

Añadió que se había despachado el expediente del sulfato de cobre, por el cual se autoriza por el ministerio de Fomento para que los delegados de Hacienda en provincias entreguen el sulfato a 1'90 pesetas kilo, siempre que los ingresos se hagan de una sola vez.

Ahora el señor Gasset dará órdenes para el reparto a los viticultores.

En Gobernación

El señor Ruiz Jiménez ha reunido al gobernador civil, al director general de Seguridad y al alcalde, para tratar de la campaña contra la mendicidad y acabar en Madrid con la plaga de mendigos.

En Palacio

S. M. el Rey ha recibido al embajador de los Estados Unidos.

De la guerra

Submarinos en el Báltico

LONDRES.—Un submarino inglés ha echado a pique en el Báltico a dos vapores alemanes: el "Blanca", de 1.034 toneladas, y el "Kolga", de 2.086.

Numerosos submarinos ingleses recorren las aguas hasta el Sur del Báltico, actualmente libre de hielo.

Vapor francés torpedeado

LONDRES.—El vapor francés "Mira", de 3.000 toneladas, de la Compañía Touche, de Marsella, ha sido hundido el 18 de Mayo.

Informaciones alemanas

NAURN.—Irlanda sigue bajo la dominación militar.
Todas las calles de Dublin se hallan vigiladas por patrullas en armas.
El ánimo del pueblo irlandés está sublevado contra la dominación militar inglesa.
La opinión reinante es la de que se avecinan nuevos acontecimientos y desórdenes.

Ha llegado a Viena, procedente de Bucarest, el primer tren con 34 vagones de trigo.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

En las Cámaras

Congreso

Se abre la sesión a las tres y cuarenta, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul los señores Barroso y Ruiz Jiménez.

En la Cámara gran desamación

A la sesión asisten dos de los moros notables de Tánger.

El señor Llorente habla sobre el acta, diciendo que ayer se aprobó un dictamen del Supremo, relativo a la validez de la elección de Almagro, por donde resulta diputado D. Ricardo Gasset; pero entiendo que el Congreso no aprobó nada que se refiriese a la capacidad de dicho señor, que es menor de 25 años.

El señor Villanueva declara que el dictamen del Supremo también abarca la capacidad del candidato.

Con este motivo se entabla un vivo diálogo entre los señores Villanueva y Llorente.

Se aprueba el acta, con arreglo al art. 172 del reglamento, a petición de los reformistas.

El señor Romeo pide que se lean los arts. 32 y 33 del reglamento interior de la Cámara, que dicen que el Congreso puede constituirse con doscientos diputados proclamados.

Oree el señor Romeo que se debe constituir enseguida la Cámara, para discutir problemas importantes.

El conde de Romanones afirma que era el deseo del Gobierno.

Rectifica el señor Romeo, insistiendo en que se constituya el Congreso, pues hay que defender los intereses de Aragón, que de no hacerlo aquí se defenderían en la calle. (Campañillazo).

Se entabla un vivo diálogo entre los señores Villanueva, Romeo y conde de Romanones, a que pone término éste diciendo:

—Agradezco al señor Romeo que sea disciplinado conmigo; pero le agradecería más aún que le fuese con el presidente.

Interviene el señor Pedregal.

Orden del día.—Dictamen del Supremo sobre el acta de Puigcerdá.

Lo impugna el señor Uña y lo defiende el señor Victoria.

Rectifican ambos y se aprueba el dictamen en votación nominal.

Son proclamados diputados los señores Ortega Gasset, Francos Rodríguez, Garay, Merino, Eguigaray, Valbuena, Barriovero Armas, Gasset (D. Ricardo), Criado, Rodríguez Guerra, Bugalla, Pacheco, marqués de la Frontera y Martínez de Velasco.

Se discute el dictamen sobre el acta de Uboda.

Lo impugna el señor Martínez de Velasco.

(Segue la sesión.)

Senado

Preside el señor García Prieto.

En el banco azul el ministro de la Guerra.

Orden del día.—Se aprueban varios dictámenes de la comisión de Actas, proponiendo la admisión de varios senadores al ejercicio del cargo.

A continuación se da lectura de los artículos referentes a la constitución de la Cámara.
Prestan juramento los secretarios, y acto seguido lo verifican los senadores electivos, de dos en dos.
(Continúa la sesión.)

La contienda europea

El parte francés
PARIS.—Oficial. (Hoy, a las tres de la tarde).
En Bélgica, algunas fuerzas alemanas trataban de pasar el canal del Iser entre Steentrate y Erse, siendo detenidas por los disparos de la infantería y artillería.
En la Champagne los alemanes han realizado ataques, acompañados de lanzamiento de gases asfixiantes.
Al O.E. del Mosá, bombardeo violento entre Avocourt y Mort Homme.
En los Vosgos fracasó un golpe de mano contra un pequeño puesto de nuestras primeras líneas.

Buena cosecha hay hogaño

Buena ocasión para hacer un viaje á Madrid

y visitar los museos y sitios célebres y al mismo tiempo comprar los muebles para la casa y las otras muchas cosas de gran valor y gusto que sola y únicamente presenta en regia exposición el

Palacio ú Hotel de Ventas

34, Atocha, 34.—Entrada libre.—Precio marcado en cada objeto.—34, Atocha, 34

Cuarenta amplios salones donde cómodamente pueden verse las más preciosas porcelanas de Talavera y Manises; muebles de estilos árabe y español antiguo; muebles de junco y mimbre; muebles para despachos, gabinetes, comedores y alcobas; cuadros de buenas firmas; tapices, linóleo; aparatos de luz eléctrica; vajillas; antigüedades; pianos y pianolas de ocasión, y millares de artículos de ornamentos.

No dejéis de visitar este Palacio ú Hotel de Ventas, pues su visita es tan interesante como la del mejor museo.

Compañía Colonial

Calle — Mayor, 18 y Montera, 8. —

Chocolates con VAINI LA
De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS
Nueva clase especial á pesetas 1'75
CON CANELA Y SIN ELLA

FABRICANTES

JAEGER & KIESSLICH
BERLIN



SOLANO
es lo Mejor
para limpiar los
metales

¡ No dudarlo!

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas

PRECIOS

| Botes n.º | Peso gramos | Pesetas |
|-----------|-------------|---------|
| 7 B | 90 | 0'30 |
| 4 | 170 | 0'40 |
| 8 | 285 | 0'65 |
| 1 | 400 | 1 |
| 0 | 585 | 1'50 |
| 00 | 1150 | 2'75 |

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:

Modern'Garage :: BURGOS

Prestamos á todos Capitales extranjeros

Préstamos municipales, á Compañías de ferrocarriles y á Entidades en general.

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calcúlense un cinco por mil para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

COMISIÓN NUESTRA POR UNA SOLA VEZ:
3 por 100 SOBRE LA CANTIDAD PRESTADA

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad) (**Absoluta reserva**

Escribir con detalles á DON ROBERTO PAGAZZONI
Calle de Mendizábal, 28, pral.—BARCELONA

EL VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante
y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA, LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glandulas, escorbuto, usagras, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ninguna otra comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

COMAR & C^o - PARIS

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas
MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

Enrique Martínez
Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes — Especialidad en obras litográficas y de lujo

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Ampliaciones fotográficas inalterables

Pintura al óleo
pastel y acuarela,
Reproducciones
y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

FUERZA VIGOR y JUVENTUD EL ELIXIR CALLOL

GUSTO AGRADABLE
EFECTO RÁPIDO

Formula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL.

Actúa Convalecencias
Venía farm. drog. Aumenta el Apetito

Padres prospectos á Calle de Burogos

Se admiten anuncios en el vestíbulo del Salón Parisiana, á precios económicos.



PUNTOS DE VENTA

D. Justo Martínez, Plaza Mayor; don José Sáiz, Santander, 1; D. Vicente González, Plaza Mayor, 12; D. Eugenio Dorado, Plaza Mayor, 11; D. Vicente Pereda, Plaza Mayor, 3; D. Cesar Villanueva, Plaza Mayor, 13; Sres. Hernán y Martínez, Plaza Mayor, 14; D. Francisco Lomas, Plaza Mayor, 5; D. Raimundo Martínez Caño, Espolón, 20.

Primera Enseñanza
Libros, plumas, papel, etcétera, gratis.

Preparación para 2.ª enseñanza, Clase interesante.

Bachillerato en 3 años.

MECANOGRAFÍA con máquinas YOST, SMITH PREMIER, ADLER, UNDERWOOD, REMINGTON, etc

Clase especial para señoritas.

UNICO EN BURGOS TRABAJOS Á MÁQUINA.

Gran Colegio Cervantes

DIRECTOR
D. Salustiano Arenas
Maestro, Bachiller y exalumno del Seminario

SANTA CLARA, 7, Y TINTE, 2

Segunda Enseñanza
Seminario, Magisterio.

Contabilidad, idiomas.

Carreras especiales.

Correos, Telégrafos.

Taquigrafía, Caligrafía.

Preparación especial para los que deseen ir al extranjero.

Podrá reglamentos é informes.

EJERCICIOS DIARIOS DE ESCRITURA, REDACCIÓN Y CONVERSACIÓN EN FRANCÉS

-Correos-

ESTUDIO DE LA LEGISLACIÓN Y TENEDURÍA DE LIBROS CON EJERCICIOS PRÁCTICOS:

Academia preparatoria para ingreso en este Cuerpo
DIRIGIDA POR D. MANUEL PÉREZ HERRAIZ, OFICIAL DE CORREOS
FORMA PARTE COMO PROFESOR UN ILUSTRADO SACERDOTE

Única Academia en la provincia que, prescindiendo de la preparación para otras carreras, se dedica exclusivamente á la de Correos para mayor provecho de los alumnos

Curso especial por correspondencia, por cuyo procedimiento cualquiera puede hacer la preparación sin abandonar su casa y sin grandes desembolsos

Honorarios: 20 pts. al mes

Para facilitar á los alumnos el estudio de las Geografías, se hacen todos los días los croquis de la lección siguiente.

PARA INFORMES AL DIRECTOR, LOCAL DE LA ACADEMIA, PASAJE DE LA FLORA, 12, 2.º

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda
Sucesor de Melchor Casado
Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Prezios económicos

Labradores y hortelanos

Si deseáis comprar semillas de grandes rendimientos, como la remolacha forrajera que produce tubérculos de 10 y 12 kilos; patata oro, de Noruega, muy abundante y de un gusto exquisito; guisantes de cesta llena, con más vainas que hojas, el mejor que se conoce; guisante ancho gigante, flor violeta, muy carnoso, solo para comer en vainas; guisante exprés, grano verde, el más temprano que se conoce y que dá el fruto en 40 días;

Habas de agua dulce, cuya vaina mide de 25 á 30 centímetros, con ocho ó diez granos; alfalfa de Provenza para toda clase de terrenos; alfalfa de regadío, á pesetas 2 el kilo; trébol de flor violeta, gigante; raigrás inglés é italiano, y bromo y mielga silvestre para hacer prados;

Alubias de todas clases, coliflor temprana y tardía, berza corazón de buey y asa de cántaro, berengena encarnada y otras muchas semillas de hortaliza, bovina forrajera y para pájaros;

Regenerador Rostand, el alimento más poderoso para el ganado de todas clases, de efectos visibles á los diez ó doce días;

Vino tostadillo para enfermos, y mejor para los que no lo están, Visitar la casa de Agustín Gil, calle de Santander, 1.

Carburo de Galolo marca «Gorcubión»
Pídase precio á Bonifacio López y Compañía, apartado 189, Bilbao

Jabón Sialza
Jabón Plata Azul
Jabón Plata Castaña
Jabón Castañita
Jabón Vasconi
Jabón Estrella del Norte

Esencias: Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en plena conservación de 600 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representantes en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORTIZ.

LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACION de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El Idiote de Robleida, por E. Menéndez Pelayo.

Cuentos de «Patria», de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ocantos, etc.

Romances castellanos, de varios autores.

La Gitanilla, novela, de Miguel de Cervantes.

La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León.

La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega.

Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que á seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Basta decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.

Blasones y talegas. [Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de cuantas escribió el insigne D. José María de Pereda.

Luigina. Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron á su autora, madame D'Arbouville, entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventoso».

El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio «Narciso Noreas» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo vése la afición al misterio y á lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más hallá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del Rey Felipe IV.

Los suaves milagros. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villaspesa. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juana y Rosa Quintana».

El momento crítico, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vinet. Premio «Juana y Rosa Quintana». *El momento crítico* es, según la frase de Stendhal, «un espejo pasado á lo largo de un camino»; pero un espejo en que sobre el ceno de los vicios y de las malas pasiones, apenas esbozadas, triunfan la moral y la virtud, sin sombra de gazmoñería y por la lógica de los acontecimientos.

Quisicostillas. Graciosísimas narraciones anecdóticas escritas por el erudito cervantista D. Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

Boletín de suscripción

(Cortesía y remita se firmado á las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____

_____ domicilio en _____

provincia de _____ calle _____

núm. _____, acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción á la «Biblioteca Patria».

Firma, _____

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 22 de Mayo el vapor VALBÁNARA.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

28 de Mayo, vapor MARTIN SAENZ. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Servicio rápido y de gran lujo para Puerto Rico y Habana

Saldrá de Barcelona el 22 de Mayo el vapor INFANTA ISABEL.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de Tánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Calbarren, Bar, y Nipe, con trasbordo en la de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, (muelle Balears).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciales camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 1.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona: RÓDULO BOSCH Y ALBA.—Paseo Isabel I.ª, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo enviando 18 pesetas.